



IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN EL ÁMBITO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES



Escuela IFA de Entidades Sociales, educativas y sanitarias

Webinar 8 de junio de 10 a 12:00 horas

Estamos en un momento de apuesta por la igualdad de género en el ámbito empresarial y de las organizaciones, acompañada de novedades en materia jurídica que impulsan dicha apuesta. Los impactos de la crisis sanitaria generada por la COVID19 ha tenido efectos muy importantes en el tejido productivo y en la estructura de trabajo de las empresas y la organizaciones.

Son numerosos los beneficios que ya se identifican en entidades y empresas que trabajan para ser más sostenibles y corresponsables, especialmente cuando nos encontramos ante situaciones extremas. Es entonces cuando se vuelve imprescindible construir empresas socialmente responsables que tengan la igualdad de género entre hombres y mujeres como faro en su horizonte.

Objetivos del curso

Los objetivos que se plantean para esta sesión formativa son:

1. Profundizar en conceptos básicos que nos permitan reflexionar sobre el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
2. Generar un espacio de aprendizaje participativo en materia de igualdad.
3. Facilitar la incorporación de la igualdad de género como valor transversal en la cultura organizacional.

Dirigido a

El curso está dirigido a responsables, directivos y profesionales de los ámbitos social, religioso, educativo y sanitario.

INFORMACIÓN Y CONTACTO

Élida Muñiz
91 579 14 70/626 30 25 11

institutoformacion@fundacionacrescere.org
www.fundacionacrescere.org

1. Presentación de los objetivos y de la dinámica de la sesión.
2. Acercándonos a la igualdad: Conceptos clave.
3. Diagnóstico: construcción de forma participada de un primer diagnóstico en materia de igualdad de la entidad.
4. Trabajo por grupos: matriz de preguntas para el análisis y la reflexión por grupos.
5. Construcción de propuestas de mejora: ¿Qué necesita tu entidad para avanzar hacia la igualdad? Qué puedes aportar para que la igualdad de género esté más presente.
6. Conclusiones y puesta en común.

Metodología

La metodología de la sesión está basada en los siguientes principios:

- **Experiencia orientada a la práctica:** El punto de partida será el reconocimiento de la experiencia y la reflexión de cada una de las personas que participen en la formación como base para la incorporación de la igualdad de género en las entidades.
- **Aprendizaje colectivo y participativo:** Se mirará hacia los desequilibrios de género desde un carácter propositivo que permita identificar tanto estructuras y dinámicas discriminatorias como buenas prácticas, para así construir acciones concretas de mejora adaptadas a la realidad de cada organización. Se recurrirá al trabajo en grupos pequeños utilizando las herramientas de ZOOM (salas) para favorecer la participación de todas las personas.

Fecha y Duración

El webinar tiene una duración de 2 horas y se realizará el día 8 de junio en horario de 10 a 12.00h.

Facilitadora

Julia Tabernero Sierra es experta en igualdad de género. Licenciada en Sociología, especializada en igualdad y no discriminación y en evaluación de Políticas Públicas. Cuenta con una amplia experiencia en el diseño y puesta en marcha de Planes de Igualdad, diseño de protocolos de conciliación y corresponsabilidad y procesos de formación y acompañamiento para la transversalización de la perspectiva de género en las organizaciones. Además, ha formado parte de multitud de procesos de planificación estratégica y de cambio de cultura organizacional, así como de gestión del conocimiento en entidades del ámbito de la intervención social.

Precio

El curso tiene un precio de 25 euros por plaza (se recuerda que por cada inscripción solo tendrá derecho de asistencia una única persona).

Beca a Entidades: A partir de la segunda inscripción de una misma entidad, ofrecemos un descuento del 10%. (1ª inscripción 25€, 2ª inscripción y sucesivas 22,50€).

Beca a Antiguos alumnos: Como agradecimiento a su fidelidad y confianza, ofrecemos un descuento del 10% si ha participado en un curso IFA durante los últimos 12 meses.

Beca a personas con certificado de discapacidad: descuento del 10%.

Estas becas no son acumulables.

Formas de Pago disponibles:

Transferencia Bancaria IBAN ES42 2100 3412 2013 0003 7581 a favor de la Fundación Acrescere.

Consultar para hacer pago con Paypal o Bizum.

El precio da derecho a asistir y participar en el taller, recibir todos los materiales elaborados para el mismo, así como, obtener un diploma individual de asistencia emitido por el Instituto de Formación Acrescere.

Certificados

Se entregará a todos los alumnos/as un certificado de participación en el webinar.

Procedimiento de inscripción

Plazas limitadas. La reserva de plaza se hará por riguroso orden de inscripción, a través del link *Boletín de inscripción* y su envío tras haberlo cumplimentado con los datos del alumno. La confirmación de la inscripción se realizará a través de un correo electrónico. Una vez notificada la reserva de plaza deberá mandarnos, al menos 48h. antes del inicio del curso, copia de la transferencia o ingreso bancario al correo electrónico: institutoformacion@fundacionacrescere.org

Se recuerda que la plaza únicamente estará garantizada si el pago es realizado 48 horas antes de la fecha de la celebración del curso.

Política de Cancelación y Devolución

Las cancelaciones deberán ser comunicadas por escrito al correo electrónico anteriormente indicado.

Si se comunica la cancelación hasta 3 días laborables antes del inicio del curso, se devolverá el importe íntegro de la inscripción.

IFA es una entidad sin ánimo de lucro, los beneficios de este curso se destinan íntegramente a subvencionar becas de los cursos gratuitos impartidos por IFA a jóvenes y menores en riesgo de exclusión, tanto para su desarrollo personal como para facilitar su búsqueda de empleo.

La Fundación Acrescere ha entendido desde su creación, que forma parte de su finalidad ofrecer formación de calidad como la mejor herramienta para aumentar la capacidad de las entidades, sociales y religiosas, así como de sus miembros, directivos y profesionales; de realizar su misión, afrontar sus responsabilidades y alcanzar sus objetivos con la mayor eficiencia, en bien de las personas a las que atienden y acompañan; y en especial si son menores o jóvenes en situación de vulnerabilidad; para los que la formación es el mejor camino para salir de los riesgos de exclusión social.